

Le otorgaron la domiciliaria al conductor borracho que mató a un policía y un preventor: “estos tres jueces seguramente no son padres y no sienten el dolor”

14 febrero, 2025



Habló la madre de Leonardo Alarcón en comunicación con El Cuco Digital.

Durante la jornada de ayer, tres jueces le otorgaron la prisión domiciliaria a Hugo Martín Rodríguez, quien está acusado de atropellar y matar al policía Leonardo Alarcón (35) y al Preventor Santiago Velázquez (23), manejando con 2,68 de alcohol en sangre.

Este hecho fatal sucedió el 3 de mayo del 2024, cuando las víctimas controlaban el tránsito por un accidente en el Acceso Sur y Carril Sarmiento. En ese momento apareció Rodríguez a toda velocidad atropellando y matando a Velázquez en el lugar y a Alarcón quedando con vida, pero gravemente herido, su deceso se dio horas después en el hospital Central.

Desde el 6 de mayo del 2024 y hasta ayer, jueves 13 de febrero, el único imputado permanecía detenido, pero los jueces del caso decidieron otorgar la prisión domiciliaria junto con el pago de una fianza de 4 millones de pesos.

Él, ahora detenido con domiciliaria, fijó el domicilio de su madre y esperará el juicio en esa condición. Al respecto de la decisión que tomó la justicia, habló Graciela con El Cuco Digital, madre de Leonardo Alarcón.

“Cuando nos enteramos de esto, nos dio mucha impotencia, tenía mucha fe en la justicia, este tipo destruyó nuestra familia y la del otro chico, lamentablemente ellos no van a volver más, pero no es justo que este tipo esté en su casa con todas las comodidades”, expresó Graciela.

Además afirmó que: *“seguramente estos tres jueces no son padres, no sienten el dolor, pero también sé que no les dio la cara para decirnos esto de frente, suspendieron la audiencia y nos dijeron que nos iban a notificar sobre la decisión tomada”.*

Seguidamente declaró que: *“La justicia de Mendoza da vergüenza, así es como actúan, ellos no valoran nada, estamos hablando de dos vidas, de dos trabajadores del Estado que estaban cuidando a la sociedad, estoy muy decepcionada”.*

“Respecto al imputado, espero que ahora que está en su casa pueda dormir llevando en su conciencia la vida de las dos personas”, concluyó Graciela.